

ACTA No. 136 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, DE FECHA VIERNES 28 DE ENERO DE 2022.

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las catorce horas con diez minutos, previa convocatoria realizada en el despacho de la Alcaldía, la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la Sesión Extraordinaria, con la asistencia de la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa, los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Rojas Aguilar; presente Ing. Washington Fabián Correa Pineda, Director de Planificación y Desarrollo Territorial y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Análisis y aprobación en primer debate de la "ORDENANZA DE APROBACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN Y ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PORTOVELO 2019-2023, AL PLAN NACIONAL DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025"

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum.

Ya constado el quórum y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el punto del orden del día establecido.

2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA "ORDENANZA DE APROBACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN Y ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PORTOVELO 2019-2023, AL PLAN NACIONAL DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025"**

Sra. Alcaldesa manifiesta, tenga la bondad Ingeniero Fabián Correa de explicarnos el tema que vamos a tratar.

Ing. Fabián Correa, muy buenos días el tema de hoy es más puntual para la alineación del Plan de Ordenamiento Territorial de nosotros lo que es el periodo 2019-2023 de alinearlos mediante acuerdos y mediante los nuevos ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) al plan de creación de oportunidades 2021-2025 presentado por el gobierno local, si bien sabemos tenemos 6 objetivos estratégicos puntuales dentro de nuestro plan de ordenamiento territorial que el primero es el medio físico ambiental, el segundo es sociocultural, el tercero tenemos el económico productivo, el cuarto asentamientos humanos, que es lo mismo que el cinco pero lo puse ahora para que me entiendan que voy a singularizar cada uno de los proyectos, el objetivo estratégico 6 que es el político institucional quiero explicarles que nosotros tenemos actualmente aprobado el plan de ordenamiento territorial 2019-2023 y asimismo tenemos aprobado el plan de uso y gestión de suelo 2020-2032 el tema de hoy es que el plan de crecimiento de oportunidades da nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible que tenemos que alinearlos a los de nosotros, ¿qué quiere decir? que anteriormente había el plan del buen vivir que era hasta el 2023 pero cuando cambia cada gobierno siempre hace su plan de desarrollo que ahorita es el plan de creación de oportunidades 2021-2025 que es el periodo de cada presidente, ahora cada presidente es libre de generar cada uno de sus ODS porque van a cambiar actualmente en nombre y en forma la función de cada

uno de ellos, mi idea puntual es alinearnos nosotros a lo de ellos, en este año y en este periodo de lo que es del Presidente de la República, lo que más tiene peso y puede ser puntuado siempre va a hacer lo que es saneamiento ambiental y en parte también lo que es asentamientos humanos con equipos básicos, qué quiere decir equipos básicos? lo que es escuelas, salud, comunicación y áreas recreacionales ahora nuestro PDyOT esta subdivido en los 6 componentes antes indicados y vamos a realizar uno por uno, en primera instancia vamos a tratar lo que es el físico ambiental que es el centro del asunto de nosotros por ser el primer centro minero del país, tenemos que ponerle mucho énfasis a lo que es el medio físico ambiental, en nuestro PDyOT tenemos alrededor de 11 proyectos que deberíamos hacerlo hasta el 2023 recuerden que el PDyOT es lo que se proyectó como administración hasta el 2023 en todo este periodo y uno mismo se puede hacer a manera de gestionar buscar el financiamiento reembolsable o no reembolsable o hacerlo por administración directa por consiguiente cuando siempre se hace un PDyOT se tiene en cuenta cada una de las necesidades que tiene el cantón en los diferentes 6 ejes que tenemos nosotros; el primero es el ambiental, entonces la primera meta que teníamos en nuestro PDyOT era de incrementar a 8 el número de intervenciones para proteger el medio ambiente quiero que tengan en claro que cada PDyOT tiene un ICM (Índice de Cumplimiento de Metas) cada 4 años, cada año siempre se hace esto se puntúa a cómo yo avance a los 4 años en las obras y en los proyectos que tengo, asimismo el PDyOT con las obras va de la mano con el POA que es el Plan Operativo Anual de cada año de nosotros y asimismo va muy de la mano con el PAC que es Plan Anual de Contratación que lo maneja la ley de Compras Públicas más conocida como SERCOP, entonces en lo físico ambiental en realidad tiene 11 proyectos, cada proyecto exila entre 30, 20, 10, 5 y 2 mil dólares, les pregunto si nosotros vamos a tener la veracidad que vamos a cumplir hasta el 2023 todos los proyectos, es nulo por qué? porque tenemos el recorte presupuestario que nos hizo el gobierno, tenemos cartera vencida, nuestro gasto corriente es mucho más elevado que lo presupuestado por consiguiente en el año 2022 en el presupuesto de este mismo año lo que quedó para obras y proyectos son alrededor de 88 mil dólares que no van a satisfacer y a cumplir hasta el año 2023 ni en el 2022, es por eso que en esta ocasión y debido a la nueva alineación podemos dar de baja a ciertos proyectos, metas o a ciertos programas dentro de cada uno de los ejes, para mí lo que más tenemos que tomar en cuenta en cada uno de pasar los días en cuánto a la administración lo más importante sería preservar lo que es el medio ambiental en las fuentes hídricas y asimismo lo que es fuente aire recordemos que ambiental es ríos, aire y suelo, entonces la hoja que tienen ustedes la primera fila es más focalizado lo que es el objetivo estratégico uno que es el ambiental, la obra o las obras y los proyectos que tengo yo hay para hacerlos es lo que en realidad los voy a cumplir en la planificación, diseño y creación de un vivero municipal, el segundo adecentamiento humano.

Ab. Luis Maldonado, en dónde esta contemplado crear?

Ing. Fabián Correa, la planificación, diseño y creación de un vivero municipal está dentro del bio-físico ambiental, dónde lo podemos implementar? lo podemos implementar en el área que tenemos en el Tablón al frente, al lado de las 20 hectáreas que tenemos del plan de Vivienda Portovelo Somos Todos al lado hay una área de 47 hectáreas y aun así sino hubiera el área tenemos diferentes áreas verdes que nos dejan cuando hacen fraccionamiento.

Sra. Alcadesa manifiesta, incluso nosotros empezamos ya esa gestión, recuerdan que fuimos a recorrer con el MAG pero lastimosamente del MAG nunca nos envió técnico ni nada pero si nos proponemos eso ahora en este año si lo vamos a lograr para hacerlo con el consejo provincial.

Mil Doscientos Veintisiete

1227-

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1227

Abg. Luis Maldonado, otra cosa, ese día estaba también el Ing. Fabián Correa en la charla que tuvimos referente a esta situación, por ejemplo la vez pasada cuando aprobamos esto de la vivienda Portovelo Somos Todos no sé si estará contemplado el proyecto del cementerio.

Ing. Fabián Correa, a eso voy, vamos primero por lo ambiental, todas las obras que yo quiero hacer aquí en el cantón lo tengo que singularizar en cada uno de los ejes.

Mgs. Paulina Morales, qué otro proyecto tienen en lo ambiental?

Sra. Alcaldesa, lo están viendo ellos.

Ing. Fabián Correa, en ambiental el segundo proyecto es adcentamiento urbano mediante la siembra y reforestación en las fuentes hídricas, el tercer proyecto o programa, les digo proyecto o programa porque puede ser un proyecto total o si hago programas tengo que buscar la ayuda de otro GAD que es el provincial o sino la manejo yo directamente dependiendo del fondo que puedo utilizar por lo consiguiente los que están establecidos aquí son los más bajos porque recordemos que no tenemos solvencia económica; el tercero es la reforestación en las vertientes que abastecen el agua tanto a la ciudad, localidades y poblados; el cuarto inventario de flora y fauna de todo el cantón, entonces si nosotros puntualizamos el número cuatro tenemos lo que es unidad de medio ambiente puede hacer el inventario de todo de flora y fauna del casco urbano y de los sectores rurales.

Ing. Karla Celi, recuerdas, igual dentro como un inventario y creo que esta dentro del mismo PDyOT hay algo de toda la vida que hay dentro del casco urbano.

Ing. Fabián Correa, entonces como lo dije primero lo que más puntúa ahora es lo ambiental por eso mismo si nosotros vamos copiado uno, uno a cada de estos proyectos vamos a tener un índice de cumplimiento más alto; en qué infiere que nosotros tengamos un índice de cumplimiento más alto que el próximo año o bien dentro de la capacidad de endeudamiento donde nos genere más gestión para poder ejecutar obras? porque recordemos que recién estamos saliendo de la pandemia entonces a eso viene la más puntuación ambiental esos cuatro proyectos es en la primera meta que era incrementar a 8 el número de intervenciones y las segunda meta es incrementar a 2.50 las capacitaciones ambientales en cuanto al tema de todo lo que es la actividad tanto económica, productiva minera del cantón Portovelo ahí tenemos dos proyectos, la capacitación de educación ambiental concerniente a reducir, reutilizar y reciclar residuos sólidos, en cierta parte si ya tenemos el 25% de lo cumplido recordemos que tenemos los botes de basura al momento de implementar esos botes de basura ya estamos cumpliendo, entonces vamos progresivamente cumpliendo poco a poco porque si yo pongo una obra aquí que esta desde cero no la vamos a cumplir, entonces trato de inmersar las que ya vamos avanzando para que tengamos la puntuación, el otro proyecto es la concientización a la comunidad sobre los efectos del cambio climático y calentamiento global en el cantón, que quiere es decir dar charlas dar capacitaciones que podemos hacerlas nosotros o en convenio con el Gobierno Provincial entonces vienen y estamos cumpliendo, la otra meta era realizar 4 programas de monitoreo control de mitigación e impactos ambientales este es el centro del asunto de nosotros como ciudad y como cantón minero, tenemos 4 obras o 4 proyectos que es la mitigación de impactos ambientales generados en el relleno sanitario, qué quiere decir? como bien sabemos ya mismo nos vamos a la mancomunidad pero hay que afinar lo que son temas logísticos, financiamiento y todo eso y fideicomisos, pero igual tenemos que hacer el cierre

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1228

técnico, al momento yo de poner la mitigación de impactos ambientales estoy creando el proyecto y hacer el proyecto para ir y hacer el cierre técnico de todo el botadero.

Mgs. Paulina Morales, Ingeniero una pregunta, y esos proyectos que acaba de indicar tienen algún valor establecido, de las capacitaciones.

Ing. Fabián Correa, claro, por ejemplo el valor de las capacitaciones están a 5 mil dólares, la planificación del diseño y creación de vivero están a 20 mil dólares, recuerde que este es un referencial porque cuando se hacen los PDyOT se lo hace con un presupuesto referencial es muy diferente a yo tener mi proyecto o un estudio ya hecho.

Mgs. Paulina Morales, y las otras.

Ing. Fabian Correa, la planificación y diseño de vivero vale 20 mil dólares, el adcentamiento urbano mediante la siembra y deforestación cuesta 10 mil dólares, el inventario de flora y fauna de los presente ecosistema vale 10 mil dólares, la capacitación de educación ambiental vale 2 mil dólares, la concientización en la comunidad sobre los efectos climáticos vale 2 mil dólares.

Ab. Luis Maldonado, una consulta, talvez no esta contemplado por ejemplo ahoritas para lo de la mancomunidad para los desechos que estábamos conversando la vez pasada con los compañeros o sea usted no estabas con el Ing. Luis Bravo, por ejemplo lo de los escombros a donde nosotros los vamos a direccionar.

Ing. Fabián Correa, todo lo que son desechos van a la mancomunidad.

Ab. Luis Maldonado, no, pero escombros no van.

Ing. Karla Celi, para los escombros la queremos ahorita definir, donde era el botadero de basura.

Ing. Fabián Correa, verán quiero que entiendan algo el PDyOT yo no puedo meterle porque a mí me dio la gana ya lo tengo ahí, si yo reformo el PDyOT tengo que esperar 4 años lo que tú me dices yo puedo incrementarlo en el POA.

Ab. Luis Maldonado, por ejemplo esos día me llamaban de la planta de don Jorge Blacio habían escombros me decían que hacen, le decía que la llamen a la Ing. Paola Pacheco para informarle.

Ing. Karla Celi, dentro del botadero de Portovelo hay una área que es para escombros en estos momentos.

Ab. Luis Maldonado, pero no está habilitado, señora Alcaldesa antes de llegar al botadero no sé si usted ha visto, ahí arrojan bastante basura.

Sra. Alcaldesa, lo que pasa que aquí los ciudadanos somos muy sucios y cómodos, igual el botadero que tenemos en la actualidad sirve como escombrera, porque aún no lo tenemos cerrado pero a la gente se le facilita ir y botar donde a ellos les da la gana.

Ing. Karla Celi, la gente dice que no sube porque les toca lavar el carro porque apesta, eso es lo que manifiestan.

Mil Dólares Vaintinuous
- 1229 -
C

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1229

Mgs. Paulina Morales, Ingeniero en cuanto a este tipo de proyectos en el ámbito ambiental podemos hacer tranquilamente y abaratar costos con convenios, recuerde que el PMI (Project Management Institute), ellos te vienen a capacitar gratuitamente tu cubres el hotel, la comida, ahí lo pones 2 mil y lo podemos sacar en mil dólares.

Ing. Fabián Correa, pero recordemos que el hecho de decir almuerzo, esto tiene que haber un proceso aquí para poderles dar.

Mgs. Paulina Morales, lógicamente.

Ing. Karla Celi, y eso de los almuerzos, se tiene que hacer otra gestión porque dentro del GAD Municipal no tenemos.

Mgs. Paulina Morales, pero hay presupuesto para esto.

Sra. Alcaldesa, compañera Vicealcaldesa le comento algo, los presupuestos están ahí estampados en números no quiere decir que lo tengamos, el presupuesto es un referencial, tú aprobaste un presupuesto y no quiere decir que el presupuesto que aprobaste están en las arcas municipales, depende de las transferencias del estado y de lo que nosotros cobremos.

Mgs. Paulina Morales, por eso estoy opinando, cuando tuve una reunión en la politécnica, hable de esto de la mancomunidad entonces el encargado que es un chileno el asesor de la rectora ellos manejan en la politécnica este tipo de proyectos y en convenios con todo tipo de instituciones y ellos ofrecieron en venir a capacitar e incluso no hablé del GAD de Portovelo sino de la mancomunidad de venir a capacitar para esto del relleno sanitario y como era el proceso de la basura y todo ahí abarataríamos porque estamos hablando de 10 mil dólares que también sumaría, es solamente mi opinión.

Sra. Alcaldesa, lógico, se puede hacer con esa universidad o se puede hacer con el Consejo Provincial o con el Ministerio del Ambiente.

Mgs. Paulina Morales, porque Alcaldesa y compañeros se me viene esto a la mente de abaratar en lo que nosotros más podamos porque sabemos que el recurso de nosotros es tan ínfimo porque ahí también veo en obras y sigo insistiendo en el parque de Fátima que esta en lamentables condiciones, no sé si ya tendrá luz.

Sra. Alcaldesa, hay compañera pasa todos los días y no se va a dar cuenta de la luz, no tiene luz si usted sabe bien porque mientras estemos en este estado de excepción, ustedes descansan en sus casas y a quien llaman de noche que estan venezolanos ahí que esto y lo otro es a mi persona, entonces yo fui muy clara y les dije que ese parque hasta que no pase el decreto y del trabajo que estan haciendo inteligencia aquí no lo vamos a acondicionar porque no va ahí nuestra gente, va solo gente extraña así digas que es el suburbio además yo tengo otra situación que no la puedo hacer pública ni a ustedes porque es un trabajo de inteligencia que estan haciendo acá en Portovelo.

Mgs. Paulina Morales, bueno esa es mi sana opinión o sea de abaratar costos donde más podamos y poder invertir un poco para que nuestro cantón no se vea así de esa manera.

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1230

Ing. Fabián Correa, voy a dar mi opinión personal, al momento que usted dice abaratar costos, esta bien, por eso mismo puse las más pequeñas como dije al principio puse las que no son altas en efectivo o sea en asignaciones y recordemos que es un monto referencial ahora cuando mencioné lo que es capacitaciones es por el mismo hecho de tratar de articular con el Consejo Provincial o cualquier otra entidad que pueda venirlo a hacer pero también tenemos que ser muy conscientes que así vengan a capacitar hay un gasto.

Mgs. Paulina Morales, claro pero va haber un gasto de unos 1.200 o 1.300 dólares que no va a ser lo mismo cuando vino el PMI.

Ing. Fabián Correa, ahora a la acotación suya en cuanto a obras sería más porque aquí siempre hay cartera vencida no se cobra lo que se debe cobrar.

Sra. Alcaldesa, y ni se cobrará sino quieren cobrar impuestos.

Ing. Fabián Correa, pero eso es cartera vencida es muy elevada para nosotros y recuerden que si tengo bajo de inversión y alto del corriente nunca voy a tener un equilibrio económico.

Sra. Alcaldesa, aquí lo que quiero que quede claro no es que estamos discutiendo el presupuesto de las obras, estamos analizando solamente lo que son las metas para poderlas cumplir están consideradas en convenios con el Consejo Provincial, en convenio con los ministerios del mismo estado, con los ONGs, con dueños de plantas de beneficio de aquí porque si tendríamos que hacer reforestación el compañero de medio ambiente lo que tiene que hacer es pedir los estudios de impacto ambiental y ahí ellos determinan que podemos aportar con un porcentaje para reforestación, entonces se puede hacer un convenio con ellos y ellos compran las plantas y se reforestan y para poderles hacer la siembra se puede hacer un convenio con los colegios o con las instituciones educativas para que ellos ayuden a sembrar o se puede hacer también un convenio, por ejemplo si tú eres dueña de un terreno y quieres reforestar nosotros te damos las plantas y las sembramos pero tú como dueño nos das la autorización que se va a sembrar en tu terreno y que tú te vas a hacer cargo del cuidado de riego porque hay que regarla hasta cierto tiempo diariamente o sino se van a marchitar como le paso al compañero Godoy o como nos pasó a nosotros mismo, que el compañero fue y las sembró y no hubo quien las cuide y se secaron.

Ing. Fabián Correa, por eso mismo focalicé lo de las capacitación en cuánto a lo ambiental, esas son las capacitaciones que sería la segunda meta y la tercera meta que es la mitigación de impacto ambiental como les comentaba del problema del sanitario que igual nosotros tenemos que hacer el cierre técnico, entonces ahí se incrementará por ejemplo esa obra esta.

Ab. Luis Maldonado, o sea se puede seguir botando los escombros arriba o no, o que es lo que pasa.

Ing. Karla Celi, el cierre técnico se hace como parque se dispone un área para que sea escombrera, se designa un área dentro del asentamiento cantonal para poderlo establecer.

Sra. Alcaldesa, nosotros queremos para nosotros no para la mancomunidad.

Mil Dociientos Treinta y
Uno

-1231-

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1231

Ing. Fabián Correa, entonces lo que es el cierre técnico estaba valorado referencialmente a 30 mil dólares recordemos que los proyectos que estoy mencionando están solo el nombre para llegarlo a conciliar y hay que irlos haciendo.

Mgs. Paulina Morales, no están todavía los proyectos elaborados?

Ing. Fabián Correa, siempre cuando se pone en el PDyOT lo ideal fuera que vayan haciendo los estudios, les hago un ejemplo va a hacer el cambio de orden y debería ir haciendo estudio y estudio, cuando implemente el PDyOT los pongo y en el transcurso voy ejecutando, entonces en este año ya se hizo en el PAC y hay estudios para hacerlos y ejecutarlos.

Mgs. Paulina Morales, bueno ya se tiene la idea también sería como de ir avanzando no se, se me ocurre, con el compañero Luis Bravo siempre también tiene proyectos si hubiese sido bueno allá en el camal hay espacio de tierra irlo adecuando, rellenando adaptando con abono ya tenerla listo hacemos el proyecto con el MAG o con la Prefectura quien sea que tenga plantas y nos fuimos.

Ing. Fabián Correa, es que ahí se va implementando, al momento ya de aprobar están nueva matriz de alineación se va direccionando a cada dirección y a cada jefatura la aprobación de cada proyecto y se les da un tiempo para que lo hagan, continuamos lo que es el monitoreo y control de calidad de agua que la Alcaldesa la vez pasada a finales de año hicimos uno, se debe hacer dos, uno en el Río Amarillo y otro en el Río Calera y drenes menores; entonces que quiere decir eso, que tenemos que pagar un análisis de agua que es como entra de Zaruma a nosotros y otro análisis de agua de cómo entra de Piñas, Atahualpa hacia nosotros recordemos que siempre culpan más a Portovelo de la minería.

Mgs. Paulina Morales, el ARSA es lo que hace y eso pertenece al estado para que te lo hagan gratis.

Sra. Alcaldesa, lo puede hacer cualquier empresa y eso no sale gratis eso te cuesta 1.500 dólares los análisis son caros.

Ab. Luis Maldonado, o sea son proyectos por parte del PUG y del PDyOT para poder realizarlos en este año.

Ing. Fabián Correa, creo que ya poco a poco me van entendiendo si yo ponía lo de más valor aquí no lo iban a cumplir más he simplificado lo de menos valor para poder cumplir.

Ab. Luis Maldonado, ese es el fin.

Ing. Fabián Correa, si, ese es el fin.

Ing. Karla Celi, lo que pasa cada vez que se hace la evaluación, la calificación en el periodo del concejo se ve también cuál ha sido el que se ha cumplido, el que esta por mitad, el que no se ha alcanzado y según eso te hacen como una calificación de que tanto presupuesto ingresa o no ingresa a las arcas municipales luego, entonces lo ideal es que se cumpla, para qué? para que tú puedas solicitar el aumento.

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1232

Ab. Luis Maldonado, lo que opino, la vez pasada cuando aprobamos eso, el objetivo era que se construya lo del cementerio la verdad es que como yo paso yendo no todos los días pero si una vez en la semana para allá la gente sigue construyendo y la verdad ya no hay ni por donde pasar.

Ing. Fabián Correa, si es verdad por eso lo estoy diciendo aquí vamos analizar, lo que es cementerio, piscina va en asentamientos humanos.

Sra. Alcaldesa, hagamos algo, que explique todo, vayan anotando lo que quieren preguntar y al último hacemos las preguntas para que él vaya avanzando y el tema del cementerio si hay.

Ing. Karla Celi, dentro de los programas que van a quedar más que nada porque de los que hay en total en el PDyOT pero estos de aquí es el resumen de los programas que van a quedar para ejecución de lo que se va a hacer el cambio según los lineamientos de la secretaria de planificación.

Ing. Fabián Correa, exacto, entonces uno es mitigación y monitoreo, en cuanto al agua que es lo que les explicaba del río Amarillo y del río Calera y el otro es la calidad de aire también.

Ab. Luis Maldonado, la calidad de aire me imagino que se va a hacer por lo que conocemos en cuanto al levantamiento de polvo en las relaveras, pero esa situación le corresponde al estado.

Ing. Fabián Correa, pero a nosotros nos faculta hacer el monitoreo, al momento que nosotros hacemos el monitoreo les estamos presionando para que el estado haga.

Ing. Karla Celi, por ejemplo como hacemos el control de aire, proyecto, cuando se estaba queriendo delimitar cuando se hizo la zona industrial con la zona urbana, ahí cuál era nuestro proyecto, poner los 25 metros de sembrío de árboles de gran altura, con eso tú haces una barrera donde impide que cruce el polvo a la parte urbana en donde se encuentran asentamientos humanos, esos son los pequeños proyectos que tú haces para el impacto ambiental de la reducción.

Ing. Fabián Correa, estamos solventando el bio-físico ambiental ahora comenzamos por el socio cultural y el socio cultural entra turismo, patrimonio y cultura, la meta era incrementar a tres el número de eventos en promoción artístico yo lo puse a tres porque en realidad en el que tenemos aquí es cuatro Banda Infante Juvenil que es obvio que se la va a hacer porque esa ya es perenne todo los años, cursos vacacionales, al momento que voy haciendo un curso de ambiental de patente ya voy cumpliendo por eso no lo puse porque.

Mgs. Paulina Morales, cursos vacacionales de patente y ambiental es para adultos.

Ing. Fabián Correa, pero vamos a singularizarlo para que tomen en cuenta que tenemos cursos.

Ing. Karla Celi, un curso vacacional no es que solamente sea para niños en el periodo vacacional.

Mgs. Paulina Morales, es solamente para adolescente y niños.

Sra. Alcaldesa, no estan establecido los cursos vacacionales.

Mil doscientos treinta y tres

-1233-

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1233

Ing. Fabián Correa, ahora agosto mes de las artes no se lo va a hacer porque esta un presupuesto de 8 mil dólares.

Ing. Karla Celi, pero si consta aquí.

Ing. Fabián Correa, sí, pero luego lo quito, el concurso Portovelo lee, Portovelo escribe ese si va porque la señora Alcaldesa tiene la idea de llamar a los de la Casa de la Cultura que enseñen como leer, como hacer oratoria y luego de que vienen ellos automáticamente hacemos un curso y estamos cumpliendo.

Sra. Alcaldesa, luego del curso se hace el concurso.

Ing. Fabián Correa, o sea al momento de hacer ese curso estamos como quien cumpliendo dos, también con los cursos vacacionales.

Mgs. Paulina Morales, señora Alcaldesa pero si valdría la pena empujarnos en los cursos vacacionales que no se les ha dado a los niños el año pasado antes dábamos la danza, baile.

Sra. Alcaldesa, lo que pasa es lo siguiente, no los vamos a dar no es porque no queremos, el justificativo de nosotros es pandemia recuerde que ahorita en los niños que no están vacunados son los que están en más peligro.

Mgs. Paulina Morales, propongo que lo hagamos un curso de pintura con Pachin vía online porque él tampoco sale y lo realiza a través de este medido.

Sra. Alcaldesa, ahí es fácil, si pueden hacer ustedes todo lo que vamos a tener aquí cada presidente de las comisiones va a tener que trabajar con los directores departamentales y ver para que realicen las gestiones para poder cumplir porque si no sumamos las comisiones es difícil aparte hay compañeros de las direcciones que tienen realizar, por ejemplo la Arq. Beatriz Zúñiga le pusiera a hacer los proyectos pero tiene que ver con carpeta de rectificaciones, con peleas, con varios reclamos entonces prácticamente más ellos pasan en la calle solucionando los problemas que hay entre vecinos que trabajando para lo que nosotros necesitamos, entonces por eso si es importante que cada uno de ustedes compañeros Concejales de quienes conformamos el Concejo Cantonal a base de las presidencias que tenemos de las comisiones nos pongamos a gestionar con los directores, jefes departamentales lo que establecido para poder cumplir porque recuerden que esto no solamente es una menta como Alcaldesa sino es del Concejo.

Mgs. Paulina Morales, por ejemplo en el ámbito de los cursos vacacionales hay un presupuesto.

Sra. Alcaldesa, no, ese lo dejamos afuera porque no tenemos.

Ing. Karla Celi, pero puede entrar como capacitación.

Mgs. Paulina Morales, a eso me refiero me gustaría que alguna docente o alguien dé un curso de matemáticas, se utilizaría un pequeño recurso para poderlo realizar.

Mil doscientos treinta y cuatro

-1234-

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1234

Ing. Karla Celi, es una capacitación y lo puede auto gestionarlo y cumplirlo para poderlo sostener como un avance pro, por ejemplo lo dijera matemáticas para niños de 3 años y se lo puede hacer.

Ing. Fabián Correa, siguiendo, se termina con el concurso Portovelo lee, Portovelo escribe con la Casa de la Cultura y lo hacemos con el concurso de cuentos, con eso estamos cumpliendo dos, en cuanto a un curso y un concurso, luego viene a incrementa a cinco el número de infraestructura turística hasta el año 2023, creación de marca ciudad o marca territorio esa siempre debe de ir cada año, qué es eso? es el distintivo de nosotros como Portovelo.

Sra. Alcaldesa, eso es lo que les decía de mañana, que ya estoy avanzando con ese trabajo porque no tenemos para contratarlo porque eso cuesta como 20 mil dólares.

Ing. Fabián Correa, el presupuesto de eso es como 23.500 dólares.

Sra. Alcaldesa, por eso sale carísimo si se lo contrata por eso era que les decía que yo me puse a investigar todo y vamos a hacer las reuniones para entre nosotros hacer eso y ahorrarnos.

Ing. Fabián Correa, por eso lo ponemos aquí y se lo va cumpliendo, y también tenemos las ferias turísticas dentro y fuera del cantón que esta contemplada aquí pero si no se la puede hacer podemos hacer concursos, cursos y ocupar la reforma a estas partidas, también tenemos la gestión y producción del video turístico local, por ejemplo el año pasado la señora Alcaldesa por autogestión sacó el CD de lo de Nudillo, también esta lo que es la feria turística cultura y queremos hacer como un mapa turístico, el cual indicará visiten aquí y visiten allá, con eso se hace la impresión en vinil y lo puede poner abajo entonces con eso vamos cumpliendo.

Ing. Karla Celi, en cada parque lo podemos poner.

Ing. Fabián Correa, recordemos en lo que más se gasta es en impresiones en lo que es turismo porque en la impresión de un flyer, rotulados la queremos sacar en alta calidad la mínima es un dólar y sin el diseño.

Sra. Alcaldesa, recordemos que los dos años que han pasado hemos quitado la partida de turismo y la de patrimonio por la emergencia sanitaria, no es que la persona que se encentra en esa área no ha trabajo sino que nosotros mismos autorizamos coger estas dos partidas.

Ing. Fabián Correa, continuando, creación de la marca, capacitación, impresión de emprendería gastronómica, creación de la feria de helado, mesa informativa Aguas Caliente, Agenda Turística Cultural Noviembre, esos son todos; si usted lo desea poner como emprendimiento puede lanzar el proyecto y es de información.

Mgs. Paulina Morales, pero no hay nada del museo.

Sra. Alcaldesa, como sea hay que abrirlo y hay que autorizar para que la reforma al orgánico funcional conste lo del museo.

Ing. Fabián Correa, eso no tiene nada que ver eso es más administrativo, tiene que crear una ordenanza para quien van a designar allá.

Mil doscientos treinta y cinco

- 1235 -

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1235

Mgs. Paulina Morales, a la ordenanza yo la presenté la vez pasada.

Ing. Fabián Correa, eso es en cuanto al museo, pero aquí en el objetivo específico dos es Patrimonio y Cultura y lo que es socio cultural.

Mgs. Paulina Morales, porque no le sugiere a la compañera de cultura que hiciera como un pequeño proyecto para adecentar y rehabilitar todo no sé si con el Ministerio de Educación el camino de piedra para realizar con los chicos porque eso es como una actividad.

Ing. Fabián Correa, pero no es una actividad como minga sino es una obra.

Mgs. Paulina Morales, y si lo hacemos como ambiental como esos proyectos que son de siembra y hacemos un adecentamiento de la recuperación del camino de piedra.

Ing. Fabián Correa, por eso le digo puede tratarlo en un proyecto.

Mgs. Paulina Morales, para luego hacerlo por el departamento de cultura y patrimonio.

Ing. Fabián Correa, yo que sepa cultura maneja lo que son bienes patrimoniales puede manejar la ficha del bien pero la estructura eso ya es en obras.

Sra. Alcaldesa, pero puede ser, ahorita lo importante es que los compañeros van a sumar y ellos van a coger por cultura para hacerlo.

Mgs. Paulina Morales, bueno eso es la idea.

Ing. Fabián Correa, por eso le digo, no puedo ponerle aquí, si la pongo a ponerla al año tengo que cumplirla y si no cumplimos.

Mgs. Paulonia Morales, o sea doy una idea porque estamos cero presupuesto para trabajar en temas patrimoniales por lo menos hacer en algo.

Ing. Fabián Correa, esta bien, por eso pueden incrementarlo.

Mgs. Paulina Morales, por ejemplo aquí están los militares, están los jóvenes de los proyectos de los colegios que se yo hacer un pequeño proyecto en una semana recuperamos en un mes.

Sra. Alcaldesa, pero considéralo que si están los militares ellos van 20, 30 militares tienes que darles 30 cafés, 30 almuerzos y 30 meriendas, el hospedaje que dio la Ing. Karla Celi estamos sacando números si ella cobraría y si el municipio les diera el hospedaje ya fuera como 1.800,00 dólares desde que están ellos ahí, los familiares ya le han pedido a la Ing. Karla Celi que devuelva el local donde están alojados los militares, además nosotros no tenemos dinero en efectivo para poder hacer un convenio con ellos y son 30 personas para traerlos, que mejor me resulta lanzarlo al portal de Compras Pública.

Mgs. Paulina Morales, es una idea, mejor sería bueno hacerlo en el tema patrimonial de recuperación de los caminos.

Ing. Fabián Correa, eso sería de implementarlo en ideas para que vayan construyendo los proyectos; entonces pasamos a lo que es el económico productivo, del económico productivo va más focalizar lo que es el sector rural con capacitaciones de cómo crear viveros, hacer huertos e implementamos la idea de que sepan utilizar las nuevas tecnologías o ayudar a construir algún ambiente socio.

Mgs. Paulina Morales, ahí de pronto entraría la nueva fase del micro la entrega de la tilapia, eso es gratuito y les capacitan.

Ing. Karla Celi, eso iría en lo económico productivo, ahí por ejemplo sería capacitaciones de productores locales en elaboración.

Ing. Fabián Correa, si, lo que puedo se usted ya hizo y estaba presidiendo en esa parte sería de poner en acta que se cumplió, hay que tener fotos, videos, firmas.

Mgs. Paulina Morales, yo le puedo decirle al Biólogo que envié.

Ing. Karla Celi, inclúyale y hay que tener toda la información para tenerlo como cumplido.

Sra. Alcaldesa, anótele que la Mgs. Paulina Morales va a entregar las actas y todo lo demás.

Ing. Fabián Correa, hay tres obras el fomento para la instalación de huertos familiares, para la diversificación de dieta y seguridad alimentaria de la población en concurrencia con la institución competente, cuál es la institución competente? puede ser el MICRO, el MAG o el Consejo Provincial, eso es lo que es el económico productivo, en si esa era la meta tentativa para el 2023, era dar 30 huertos teníamos la idea de ponerlos en el área comunal, darles los huertos y se pedía al Consejo Provincial o a alguien que nos donen las plantas y mantener los huertos, vamos cumpliendo esa meta; el otro proyecto era el apoyo a la intensificación a la producción agropecuaria y mano facturera mediante el fortalecimiento de la capacidad de la residencia apta en cuanto al cambio climático.

Ab. Luis Maldonado, bueno ahí no sé si se podría incrementar en cuanto a obras, el año pasado por lo de la pandemia nosotros entregamos como más de 3 mil plantas en la zona rural.

Sra. Alcaldesa, si tiene fotos los podemos pasar.

Ing. Fabián Correa, verán hay que ser bien claros, si ustedes dicen de boca no es así, pero para yo poder cumplir aquí necesito actas, informes de que recibieron.

Sra. Alcaldesa, eso nos pueden ayudar y nos hagan conocer.

Ing. Karla Celi, dentro del Aguas Termales por ejemplo que se hizo con el tema de la adecentación con el tema del turismo que se pintó, yo le pase el informe Sra. Alcaldesa, creo que pusiste gasto que se lo incluya como tema de incentivación al patrimonio, fue adecentamiento, iluminación.

Sr. Ángel Rojas, ahí en lo económico productivo hubiera sido por ejemplo siembra de culantro y ellos se encargarían de cuidar.

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1237

Sra. Alcaldesa, eso sí consta para hacerlo en este año compañero, ahora ya depende de cada uno de los que son Presidentes de las Comisiones para ver como lo solucionamos, por ejemplo ahí tenemos un presupuesto de 5 mil pero haciendo los convenios con la juntas parroquiales, con el Consejo Provincial talvez nos gastemos unos 800 dólares comprando las semillas.

Ing. Fabián Correa, y la otra meta es el fortalecimiento del cultivo de la caña de azúcar en las parroquias en conjunto al MAG y el GAD Provincial que eso es lo que a veces saben hacer, capacitar, dar incentivos o coger y te dicen los fertilizantes que pueden usar en la caña.

Sra. Alcaldesa, así como hicimos el convenio con el Consejo Provincial en la entrega de los pollos y de las plantas, entonces nosotros que dimos el balanceado y eso nos sirvió para poner en las metas del año pasado.

Ing. Fabián Correa, va incrementando eso es en cuanto a los huertos y lo otro que es potencial a empresas agropecuarias mediante la capacitación son fortalecimientos institucionales que es capacitaciones a veces les brinda el mismo estado créditos menores como tanto solo agropecuarios eso automáticamente al momento de haber estas capacitaciones se va cumpliendo, porque es la meta puntual capacitar, eso es lo que es lo económico productivo, este es más focalizado en el área agropecuaria rural lo que es en cultivos, cañas y todo lo que es huertos familiares.

Mgs. Paulina Morales, en qué departamento? bueno me parece que es planificación, siempre esta investigando que ministerio como en este caso lo de la tilapia o de lo que da el MAG estan siempre pendientes para estar como quien dice al acecho para poder coger, qué departamento es?

Ing. Fabián Correa, son ustedes, yo manejo todo lo que es ordenamiento territorial, suelo, planos.

Ing. Karla Celi manifiesta, somos nosotros como Concejo.

Ing. Fabián Correa, yo manejo todo lo que es ordenamiento territorial.

Ing. Karla Celi, por ejemplo la semana pasada me enteré de algo que había un tema de unas obras que había como subirlas, le escribí a él, si las subiste verdad?

Ing. Fabián Correa, claro, es el premio hábitat, pero ese premio hábitat es el que estamos postulando que la Abg. Secretaria va a firmar la carta de intención.

Ing. Karla Celi, y ahí nos iban a dar como más de 50 si ganaba.

Ing. Fabián Correa, son dos categorías, una categoría es el proyecto de inversión que es cuando ya tenemos todos los estudios y la otra categoría es la idea del proyecto, le financian con 100 mil dólares para los estudios si ganas y si es bien apegado el cambio climático.

Mgs. Paulina Morales, nosotros también enviamos a AME, se acuerdan que AME pidió que envíen proyectos sociales de menos de 100 mil dólares también se envió; habrá alguna comunicación?

Mil doscientos treinta y
ocho

-1238-

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1238

Ing. Fabián Correa, porque eso de los proyectos son de usted, no sé a quién entregó ustedes, eso ya depende a quien pasó usted.

Mgs. Paulina Morales, eso yo pasé a AME a la página y ellos en donde responden es al GAD, porque debemos de tener un poco más de conexión, de aquí estar preguntando, averiguando respondieron no respondieron.

Ing. Fabián Correa, ese es el trabajo de ustedes de estar atrás de eso.

Mgs. Paulina Morales, hubiese sido bueno que nosotros también manejemos el correo institucional aunque sea para mirar.

Ing. Fabián Correa, no, o sea usted tiene que venir acá y decir si llegó un correo referente al tema, si lo maneja al correo créamelo va a estar correos en gran cantidad, entonces lo que usted me dice que quién va a estar detrás de la gestión, de eso son ustedes.

Mgs. Paulina Morales, lógicamente, pero a veces a nosotros no nos comunican, por ejemplo nos envían invitaciones de AME o de cualquier otro Ministerio directamente al GAD, entonces nosotros no sabemos, pero me entero porque me avisa la Vicealcaldesa de Huaquillas o me dice la de Quito.

Ing. Fabián Correa, por eso le digo o sea como Concejo Cantonal o un grupo de Concejales deberían estar aquí para enterarse de todo porque siempre hay documentos que se sumillan; continuando, entonces eso es lo que es el económico productivo ahora comenzamos todo lo que es asentamientos humanos y obras, qué es asentamientos humanos y obras? es lo que son construcciones y lo que son los proyectos que queremos hacer en el PDyOT actual de ustedes que tienen 41, creen que van a hacer las 41 obras? por eso mismo les hago sacar aquí para que vean las que yo reformé, la primera tenemos incrementar a 15 el número de letrinas, qué son letrinas? es un pozo con una letrina de baño mínima que vale 1.500 o 2.000 dólares dependiendo el costo por la logística si es lejos tiene que transportar el material, la meta al 2023 eran 15 y no voy a lograr hacer las 15 por eso mismo cojo y pongo aquí, implementar a 6 la infraestructura de saneamiento ambiental en el cantón letrinas y baterías, son 3 letrinas 3 baterías.

Ing. Karla Celi, y recuerde que ya aprobamos para que se hagan las letrinas en el parque infantil.

Ing. Fabián Correa, eso de ahí ya lo voy a lanzar porque lo hice lo que era de aceras ya se va a adjudicar el contrato y ahora nuevamente comienzo con lo de las baterías sanitarias, entonces estamos cumpliendo, baterías sanitarias quiere decir un juego de baño, eso quiere decir, que ahí estoy cumpliendo una meta porque son tres baños, en ese baño son tres pasos que hay ya estamos cumpliendo y si hacemos una letrina en el sector rural estampo cumpliendo casi el 75%.

Mgs. Paulina Morales, qué se necesita para hacer la letrina?

Ing. Fabián Correa, bloque, arena, cemento, hierro, maestro, tubo, vidrio, las 15 letrinas están a 27 mil saldría cada una a 1.800 dólares.

Ing. Karla Celi, aquí en Portovelo el emplazamiento de los materiales es barato, el emplazamiento de materiales lejos es el problema.

Mil doscientos treinta y
Nove
-1239-
E

Sra. Alcaldesa, pedirle al Consejo Provincial los materiales pétreos: arena, ripio, hacemos con las juntas parroquiales para que nosotros podamos dar el cemento y las juntas puedan dar el bloque.

Ing. Fabián Correa, entonces eso son la letrinas y baterías estamos cumpliendo en una sola meta las dos, luego pasa a incrementar a 31 el número de poblado con servicio de saneamiento, saneamiento es alcantarillado sanitario y alcantarillado fluvial, si bien se han dado cuenta acá yo tengo no más 3 si ve Ing. Karla Celi no tengo los 31, por qué? porque si yo pongo los 31 no voy a avanzarlos a cumplirlos son montos de 207 mil, 263 mil, 250 mil, 145 mil, 325 mil, 30 mil dólares.

Mgs. Paulina Morales, por ejemplo la de 325 mil dólares qué proyecto es?

Ing. Fabián Correa, el de 325 mil es de construcción de un sistema de alcantarillado fluvial en la cabecera cantonal parroquial de Salati.

Ab. Luis Maldonado, todo esto es lo que dice el PDyOT?

Ing. Fabián Correa manifiesta, sí.

Sr. José Eduardo Aguirre, lo de Salati si se puede cumplir si es que dan las regalías.

Ing. Fabián Correa, ahí voy, son 31 que debería cumplir, yo puse 3 de los 31 que están aquí solo Morales y Salati tienen estudios por cuenta propia, entonces como tienen estudios y la Alcaldesa ya ha gestionado lo que es regalías, ya presentamos también eso los pongo acá, puse: construcción de un sistema de alcantarillado de Salati, alcantarillado de Morales y construcción de alcantarillado de conducción en la Florida.

Ing. Karla Celi, pregunto, ahí no hay como ponerles, como si fuera de gestión y construcción, porque tú tratas de gestionar los recursos.

Ing. Fabián Correa, no, el proyecto se llama construcción.

Sr. Ángel Rojas, él singulariza si por a o b no se puede hacer.

Ing. Karla Celi, porque al hecho de ponerle gestión al momento de presentar auspicio en el tema por regalías va hacer por avance porque estan solicitando.

Ing. Fabián Correa, no yo tengo que poner aquí tal como esta en el proyecto porque si le pongo gestión es como que si recién se estan haciendo los estudios, entonces eso es lo que es en cuanto al saneamiento, si tenemos tres obras Salati, Morales y lo de Jesús del Gran Poder y la que dice incrementar al 97% del servicio de agua potable, eso ya le estamos ejecutando es el sistema del plan maestro de agua potable; de ahí viene también porque si yo me pongo a sacar del pluvial de Morales, me pongo a hacer la tercera etapa del alcantarillado de Portovelo, mantenimiento de la planta de tratamiento, ahora luego de tener las tres obras de saneamiento ambiental que son alcantarillado de Morales, Salati y Jesús del Gran Poder viene también a incrementar al 70% del funcionamiento de la planta de aguas residuales de la Florida, el proyecto era 4 piscina y tenemos que implementar 2, entonces se esta poniendo aquí la obra para hacer dos piscinas más para cumplir en lo ambiental.

Mgs. Paulina Morales, ahí ya solo va la construcción.

Ing. Fabián Correa, ahí va la construcción de las piscinas y luego también vienen a incrementar a 25% el servicio de agua potable, por qué le pue el 25%? porque acá en el PDyOT esta clarito incrementar a 100% el servicio de agua potable pero yo no voy a lograr hacer el agua potable de Morales, el agua potable de Salatí, al agua potable de Curtincapac y el agua potable de Porotillo que sumado los 4 dan casi 1 millón, no lo voy a hacer, por eso pongo el 25%, por qué? porque ya estan los estudios también de ellos y estan presentados, por eso los pongo a 25% y también pongo lo que es en construir el embaulado de la Quebrada Matalanga eso también esta aquí, pero recuerden que el hecho que les ponga aquí no van ya a invertir el dinero, tendría que buscarlo si el Ing. Cesar Jaramillo hizo o no el proyecto.

Sra. Alcaldesa, el Ing. Cesar Jaramillo dijo que si lo tenía, tienes que decirle que te entregue.

Mgs. Paulina Morales, pero se debería también poner como meta dentro del departamento una actualización de los proyectos, recuerdan a veces que estan del 2018, 2019.

Sra. Alcaldesa, eso ya les dispuse, lo que pasa que todos los proyectos que tenemos presentados ya tienen dos o tres años, entonces tienen que actualizar los valores.

Ing. Fabián Correa, entonces ese es lo del embaulado y la que pesa más en conjunto lo que es con el Consejo Provincial es la meta total de PDyOT es dar mantenimiento de 33 kilómetros de vía en ese apartado tengo 10 metas pero no puedo poner las 10 metas porque vamos puntualizando unas, entonces fue que pusimos el recapeo asfáltico del circuito Lourdes, Chorrera, Morales, Curtincapac y Salatí para ya ir cumpliendo, el asfaltado de 10 kilómetros en la ciudad de Portovelo.

Sra. Alcaldesa, ya estan los 6 que vamos a hacer el recapeo y los 4 son el convenio que aún tenemos abierto desde el tiempo de Quirola que es el Castillo, Soroche y Lourdes.

Ing. Fabián Correa, tenemos el mantenimiento vial de las vías urbanas de las parroquia rurales Salatí, Morales y Curtincapac.

Sra. Alcaldesa, cuántos kilómetros son para abajo al Salado?

Ing. Fabián Correa, 6 kilómetros.

Sra. Alcaldesa, pasamos de la meta.

Ing. Fabián Correa, tenemos las aceras ahí esta la recuperación del Río Amarillo pero de eso yo me voy a partir de cumplir las aceras que ya se lanzó ahoritas el contrato y ahí cumplimos.

Mgs. Paulina Morales, de dónde las van aceras?

Ing. Fabián Correa, las aceras van desde el puente rojo vienen subiendo por toda la principal que es la entrada a Portovelo y también viene el asfaltado de la vía Quebrada del Banco, Jesús del Gran Poder, barrio San José, la señora Alcaldesa hizo hacer el levantamiento ya se esta haciendo el proceso para que pueda la prefectura gestionar y darnos el asfalto.

Mil doscientos cuarenta y
Uno
-1241-

Sr. José Eduardo Aguirre, vía al camal ahí que se va a hacer?

Sra. Alcaldesa, pero esta considerado solamente el tramo de la vía principal hasta el pueblo por eso ya hicimos ese muro, porque ese muro teníamos que construirlo el mismo Consejo Provincial ahoritas que va a hacer la vía va a hacer ese tramo porque de nada les serviría hacer así si dejan esa pendiente sin poner asfalto y toda la piedra se vendría acá.

Ing. Fabián Correa, es que lo que pasa que esa vía al momento de levantarla tenemos que bajarla todito o por lo menos bajarnos 40 cm y a la final de ahí a San José va largo.

Sr. Ángel Rojas, las Aguas Termales si esta?

Ing. Fabián Correa, ya, ahora viene lo que es incrementar a 6 el número de espacios públicos en condiciones adecuadas.

Ing. Karla Celi, cuáles son los 6 puntos que se esta pensando implementar.

Sra. Alcaldesa, el parque infantil con los baños.

Ing. Fabián Correa, les quiero explicar que, no porque son 6 vamos a hacer toditos ahora de los 6 esta: la cubierta de la cancha del Paraíso, la cafetería de San Antonio de Padua, construcción de la segunda fase de las escalinatas de Machala Alto.

Ing. Karla Celi, según el Ministerio de Turismo iba a designar 100 mil dólares y no creo que llegaron.

Ing. Fabián Correa, sigue la construcción de la tercera etapa del proyecto Aguas Termales, tenemos mejorar y mantener el equipamiento público del casco urbano, que quiere decir que ponemos esos baños en el parque de Fátima y dentro de esto de mejorar y mantener estan los estudios que tenemos en el PAC, esta el estudio de este parque Central, el de Fátima, esta el estudio del nuevo cementerio, esta el estudio para la piscina para rehabilitarla, esta el estudio para todo lo que es servicios básicos de creación Portovelo Somos Todos, todos esos estudios estan en el PAC, que quiere decir? que si nos dan asignaciones o algo, podemos implementar y hacer los estudios y que el otro año venga y salga eso como lo estan manejando ahora, gracias a Dios tienen ustedes que se han hecho estudios anteriores y ahoritas se los va a ejecutar.

Mgs. Paulina Morales, el proyecto del malecón del río se lo va a ejecutar?

Ing. Fabián Correa, el malecón del río no lo puedo poner aquí porque es un proyecto grande y además la señora Alcaldesa ya lo presentó la primera etapa por regalías.

Ing. Karla Celi, es que si no sale quedamos como incumplidos.

Ing. Fabián Correa, pero estos son los proyectos que los estoy mencionando pero el en PAC de nosotros tenemos con partidas pero si dios quiere y nos las dan las sacamos porque si yo las pongo en el PAC no puedo ejecutarlas tienen que estar de ley, entonces esas son las 6 obras.

Sra. Alcaldesa, explícale de los baños públicos; primero les comento algo, los baños públicos del centro de Portovelo le había dicho al compañero que los considere como una meta porque a la

Mil doscientos cuarenta y
dos
-1242-

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1242

final ya esta una meta cumplida porque esos baños no les pertenecen al municipio esos baños los hice yo con mi dinero cuando fui Concejal y con ayuda de alguna personas, así que eso no es municipal y lo que le dije ahoritas también que le ponga como meta para legalizarla como municipal entonces ahí ya estaríamos cubriendo otra meta.

Ing. Karla Celi, se le podríamos hacer una remodelación.

Mgs. Paulina Morales, alguien el otro día me dio una queja de esos baños que no los abren.

Ing. Karla Celi, él área en donde se encuentra asentada de quién es?

Sra. Alcaldesa, del colegio pero esa parte la adecuamos nosotros.

Mgs. Paulina Morales, porque no invertir más recursos y mejorarle un poquito, en la parte de arriba hacerla como una oficina para que uno de los policías municipales este vigilante del banco, del parque por el tema robos.

Ing. Fabián Correa, es que por eso mismo se da el estudio, en el estudio te enmarca a ti lo que vas a poner por eso se tiene el estudio de este, los baños, los parques, las piscina, el nuevo cementerio los estudios mandan.

Sra. Alcaldesa, lo que está ahí esta considerado en la parte de arriba hacerle un cerramiento para poder colocar la sistema porque recuerda que cuando se va el agua tienen que cerrar de ley los baños es por lo que no hay cisterna.

Ing. Fabián Correa, eso es mejorar y mantener el equipamiento público, luego viene lo primordial de nosotros que es implementar a 100 el número de unidades habitacionales de interés social, tenemos lo que es la lotización Portovelo Somos Todos.

Sra. Alcaldesa, he pedido al Ministerio de Vivienda para la construcción de las 100 viviendas que cuando viajé a Quito y les explicaba al Ministro porque hacemos nosotros la zona de expansión urbana para ese sector el Ministro comprendió pero los técnicos que no que estaba muy alejado del sitio poblado, ahora con lo que paso lo de Zaruma vino el Ministro y me dijo, ahora entiendo Alcaldesa porque en su planificación determinan lejos la proyección de la nueva zona habitacional de expansión urbana, entonces le dije, es por eso señor Ministro porque nosotros conocemos nuestro territorio parece que estuviera lejos pero tenemos que irnos enfocando a un sector donde la explotación minera no afecta las construcciones como acaba de pasar en Zaruma porque lo mismo pasa en el centro de Portovelo que por debajo también tenemos minería, entonces él ya se comprometió en hacernos aprobar el terreno para las 100 casas.

Ab. Luis Maldonado, en la administración del ingeniero Orellana, de hace años atrás estaba contemplada en el Tablón la Ciudad Agraria.

Sra. Alcaldesa, eso estaba contemplada la ciudad Agraria y luego vino el Sr. Julio Romero y la cambió porque Julio Romero le dio más valor a esos terrenos donde cogieron todos los concejales terrenos y los pudieron vender a más valor, ellos cambiaron todo eso.

Mgs. Paulina Morales, pero el asunto de las casas están en estambay de los terrenos, mientras no venga aprobado del MIDUVI no se da.

Mil doscientos Cuarenta y
tres

-1243-

S.E. 28-01-2022

Folio No. 1243

Ing. Fabián Correa, lo importante es que ya tenemos legalizado eso.

Sra. Alcaldesa, ya tenemos 25 casas que ya fueron aprobadas que están solo de dar el financiamiento para las viviendas.

Mgs. Paulina Morales, pero mientras no venga la aprobación el resto está en espera.

Sra. Alcaldesa, no porque nosotros ya vamos a empezar a abrir las vías a hacer la expropiación para hacerlas, si tú vas a esperar a que el MIDUVI de todo, no lo harán.

Mgs. Paulina Morales, no, yo hablo luego de lo que se vaya a hacer las adjudicaciones de los terrenos a eso me refiero.

Sra. Alcaldesa, no se preocupen que eso lo manejo yo porque eso es mi competencia.

Luego del respectivo análisis y debate por unanimidad el Concejo Cantonal resuelve: Aprobar en primer debate la "ORDENANZA DE APROBACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN Y ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PORTOVELO 2019-2023, AL PLAN NACIONAL DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025"

Sin asuntos más que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la Sesión Extraordinaria, de fecha 28 de enero de 2022, suscribe la presente acta la suscrita con la secretaria que certifica.

Sra. Paulina López Sigüenza
ALCALDESA DEL CANTÓN



Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO

